



GENERALITAT
VALENCIANA

CONSELLERIA D' EDUCACIÓ
DIREC. TERRITORIAL D'ALACANT
C.E.I.P. LA ALMAZARA



Avda. La Libertad, 81
☎ 965 93 70 95
☎ Fax: 965 93 70 96
03690 - Sant Vicent del
Raspeig (Alacant).
03016900@gva.es

San Vicente del Raspeig, 11 de septiembre de 2017.

Estimados padres y madres:

Les damos la bienvenida en este nuevo curso escolar y al mismo tiempo les informamos sobre algunos aspectos de interés:

- La entrada de los alumnos de Infantil se realizará, al igual que el curso pasado, por el acceso al patio de Infantil (a la derecha de la escalinata principal del centro). Una vez allí, se accede a los pequeños patios individuales de las aulas, debidamente señalizados, donde estarán los tutores/as. Las salidas se realizarán de la misma forma que las entradas, debiendo recoger a sus hijos/as en los pequeños patios de las aulas.
- La entrada y salida de los alumnos de Primaria se realizará de la siguiente forma: los alumnos/as de **1º, 2º, 3º y 4º** entrarán directamente por la entrada principal del centro accediendo directamente a la pista central donde estarán señalizados los lugares de formación de las filas de las diferentes clases (**se recuerda que los niños/as deben entrar solos desde el vestíbulo a la pista para formar las filas**). Los alumnos/as de **5º y 6º** entrarán por la puerta situada en el parque colindante al centro en la Avda. L'Almàssera (junto al gimnasio del centro). Las salidas se realizarán por las mismas puertas citadas anteriormente.
- Les recordamos que durante el mes de septiembre el horario es de jornada continua: **9h a 13h**. Las puertas del centro se abrirán a las **8:55h** y se cerrarán a las **9:10h**, no permitiéndose la entrada, a partir de esta hora, si no es con justificante médico. Rogamos sean puntuales para evitar interferencias en la formación de las filas.
- Las visitas de padres deberán concertarse previamente con los tutores y serán los **miércoles de 13 h a 14 h** (durante el mes de septiembre).
- El horario de atención al público del equipo directivo durante el mes de septiembre es el siguiente:
Dirección (solicitar cita previa): **Martes de 12,20h a 13 h** y **Jueves de 9h a 10 h**
Jefatura de Estudios (solicitar cita previa): **Martes de 9h a 9,45h** y **Viernes de 12,20ha 13h**
Secretaría: **Lunes de 12,20h a 13h; Miércoles de 9h a 9,45h; y Jueves de 11,40h a 12,20h**
Encargada Comedor: **Martes y Jueves de 14h a 15h.**
Coordinadora de Comedor: **Lunes a Viernes de 9h a 10,30h.**
- Tal como se informa en la página web del centro, el trámite telemático de solicitud de participación en el banco de libros (programa XarxaLlibres) del curso 2017/2018 (para familias que quieran participar por primera vez) permanecerá abierto hasta el próximo día **29 de septiembre**. Las familias interesadas en participar deberán solicitarlo telemáticamente en la página web de la Conselleria de Educació (www.ceice.gva.es en el apartado XarxaLlibres). Esta solicitud, debidamente cumplimentada, se imprimirá y se entregará en el centro al profesor/a tutor/a correspondiente hasta el próximo día **2 de octubre**.
- Los **cheque-libros** destinados a las familias que participan en el banco de libros de **1º y 2º** de E. Primaria que no fueron recogidos por las familias en el pasado mes de julio, podrán ser recogidos durante el mes de septiembre en horario de Secretaría.
- Las familias que participan en el banco de libros en el resto de niveles de E. Primaria (de **3º a 6º**) deberán recoger los libros de texto el próximo día **13 de septiembre** en horario de **13h a 14h** en las respectivas aulas.
- Durante el mes de septiembre funcionará el servicio de comedor para todos aquellos alumnos/as que lo solicitaron, incluyendo los alumnos/as que sean beneficiarios de la ayuda de comedor. La hora de recogida de todos estos alumnos por parte de los padres es de **14,15 h a 15 h**. Durante el mes de septiembre está abierto el plazo para solicitar **plaza en el comedor** a partir de **octubre**. Aquellos padres interesados en solicitarla deberán recoger en Conserjería la solicitud (también está disponible en la página web del centro) y entregarla debidamente cumplimentada en la misma Conserjería.
- En el tablón informativo del centro están expuestos los listados provisionales de solicitudes de ayudas asistenciales de comedor con las puntuaciones establecidas; así como también, los listados de solicitudes excluidas. El plazo de reclamaciones finaliza el próximo día **15 de septiembre**.
- Hasta el próximo día **28 de septiembre** está abierto el plazo para solicitar ayuda para alumnos con necesidad específica de apoyo educativo. La solicitud se cumplimentará a través del formulario accesible por internet en la dirección www.mecd.gob.es o a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación en la dirección (<https://sede.educacion.gob.es> en el apartado "Trámites y Servicios"). Una vez cumplimentada se deberá entregar junto con la documentación correspondiente en la secretaría del centro. (En el tablón de anuncios del centro se encuentra, a su disposición la normativa al respecto).
- Todos aquellos padres interesados en solicitar el cambio de la asignatura de religión por atención educativa o viceversa deberán solicitarlo en la Secretaría del centro durante el mes de septiembre.

Sin otro particular, les saluda atentamente

La Dirección